



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

13 de Diciembre de 2005
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

La oficina de inquilinos costará 48.282 euros

D. CÁDIZ

El traslado al nuevo edificio de juzgados comienza con quejas de los abogados ABC

La oficina de inquilinos costará 48.282 euros

A.M.P.

@ Envíe esta noticia a un amigo

CÁDIZ. El consejo de administración de la empresa municipal de vivienda, Procasa, presidido por el edil Juan José Ortiz, aprobó ayer el proyecto de la nueva oficina de Servicio Integral de Atención Municipal al Inquilino (SAMI), que ocupará parte de la sede de la asociación de vecinos de San Juan, en la antigua Jefatura.

Según indicó ayer la empresa, la adaptación del inmueble de Campo del Sur saldrá a licitación por 48.282 euros, mientras que el plazo de ejecución planteado es de tan sólo un mes y medio.

La nueva oficina ocupará sesenta metros cuadrados de la planta baja del edificio, de forma que siga quedando sitio para la asociación vecinal (la superficie de ese piso es de 150 metros cuadrados) y que el acceso sea cómodo para las personas que tienen problemas de movilidad.

La creación de esta oficina se incluye dentro de la batería de propuestas aprobadas el pasado mes de agosto para tratar de combatir la especulación inmobiliaria. En ella trabajarán letrados de la empresa municipal, que se encargarán de asesorar a los inquilinos, una labor que también se viene realizando en la sede de Procasa.

Gracias al convenio firmado entre la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, el concejal Juan José Ortiz y el presidente del Colegio de Abogados, José Antonio Gutiérrez Trueba, en esta oficina podrán formarse los alumnos de la escuela de prácticas jurídicas. El colegio aportará dos de estos alumnos durante un periodo superior a dos meses, para que puedan aprender al mismo tiempo que asesoran a los vecinos con problemas y mientras colaboran con el abogado de Procasa.

EDICIÓN IMPRESA - Castilla y León

El traslado al nuevo edificio de juzgados comienza con quejas de los abogados

MAR GONZÁLEZ

BURGOS. Con el traslado de los juzgados de lo social, comenzó ayer en Burgos la ocupación del nuevo edificio que se pretende que esté en pleno funcionamiento a finales de enero. De este modo, se unificarán en esta dotación judicial los diferentes órganos que se encuentran diseminados en la actualidad en seis sedes diferentes. La subdelegada del gobierno, Berta Tricio, reconoció que el traslado es «complejo» puesto que el objetivo es que se realice de modo que los juzgados «dejen de funcionar un día en una sede y al siguiente se esté trabajando ya en las nuevas instalaciones». Para ello se necesita el traslado «rápido y eficaz» de todos los archivos, sistemas informáticos y otros materiales además del personal. Un trabajo que se prolongará hasta finales de enero y para el que Tricio pidió la «paciencia y colaboración» de todos los colectivos implicados.

Sin embargo, uno de ellos, el colegio de abogados de Burgos, remitió ayer mismo un escrito al Ministerio de Justicia manifestando sus quejas con respecto al proceso de traslado y las «disfunciones» que éste puede ocasionar. Su decano, Andrés Pérez Juez, dejó ayer claro que nadie les ha consultado ni a los abogados ni a los procuradores sobre el «escalonamiento» del traslado y denunció que podría producirse incluso «que haya muchos juicios que haya necesariamente que suspender».

Pérez Juez señaló que, en su opinión, el Ministerio de Justicia ha «apresurado» el inicio de las obras para intentar cumplir los plazos y lo ha hecho a pesar de las malas condiciones de las nuevas instalaciones, que «ni siquiera se han limpiado antes de empezar a meter los muebles». Además, criticó el hecho de que todavía no se le haya entregado al colegio de abogados las llaves de los espacios que van a ocupar y recordó que, a pesar de ser un local para atender a los ciudadanos, están ubicados en el sótano lo que consideró «ilógico».